

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2021-CU
Jueves, 11 de marzo de 2021

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA JUEVES 11 DE MARZO DE 2021

Siendo las 19:00 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Ordinaria Virtual N° 004-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y a voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Presente
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Presente
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
8	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente

El Secretario General, verificó el quórum: 08 integrantes presentes, 00 ausentes, razón por la cual se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General.	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Director General de Administración.	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
4	CARLOS ERNESTO MONDRAGON CASTAÑEDA Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.	Presente
5	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Zootecnia.	Presente

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2021-CU
Jueves, 11 de marzo de 2021

6	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
7	AMADO AGUINAGA PAZ Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente

II. ACTAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 003-2021-CU.

1. Acta del Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria N° 003-2021-CU, de fecha 18 de febrero de 2021.

El Dr. Freddy Hernandez Rengifo, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria N° 003-2021-CU, de fecha 18 de febrero de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (08 votos), el acta del Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria N° 003-2021-CU, de fecha 18 de febrero de 2021.

2. Acta del Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria N° 003-2021-CU, de fecha 19 de febrero de 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2021-CU
Jueves, 11 de marzo de 2021

El Dr. Freddy Hernandez Rengifo, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta de la continuación del Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria N° 003-2021-CU, de fecha 19 de febrero de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (08 votos), el acta del Consejo Universitario de la Continuación de la Sesión Ordinaria N° 003-2021-CU, de fecha 19 de febrero de 2021.

III. AGENDA:

1. Aniversario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. Ratificación de la Resolución N° 022-2021-CD-EPG. Empastado de Tesis EPG.
3. Ratificación de Resoluciones de la Facultad de Biología.
4. Recurso de Apelación contra la Resolución N° 411-2020-R. Sr. Alberto Cumpa Barrera.
5. Recurso de Apelación contra la Resolución N° 040-2020-R Sr. José Luis Chapoñan Chirinos.
6. Exoneración de profesores ordinarios para obtención de Grados de Maestría y Doctorado.
7. Pedidos.
 - 7.1. Informe del avance del desalojo del Fundo.
 - 7.2. Renovación o aprobación de contratos de toda la Universidad.
 - 7.3. Regularización de contratos de Medicina Humana.
 - 7.4. Contrato de Ingeniería Agrícola y Medicina Veterinaria.
 - 7.5. Contrato de Ciencias Biológicas.
 - 7.6. Remodelación de los diferentes laboratorios de la Universidad.

Enlace: <https://meet.google.com/yfg-htbz-yppg>

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2021-CU
Jueves, 11 de marzo de 2021

1. Aniversario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

La Dra. Olinda Vigo Vargas, rectora de la Universidad, señaló que el 17 de marzo de 2021 es el aniversario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y se debe conformar comisiones para realizar diversas actividades de aniversario.

Se formaron las siguientes comisiones:

Comisión N° 1: Ceremonia de la Santa Eucaristía

Integrantes: Olinda Luzmila Vigo Vargas, Tomasa Vallejos Sosa, César Augusto Monteza Arbulú y Froilan Chuquizuta Santa María.

Comisión N° 2: Izamiento del Pabellón Nacional.

Integrantes: Sergio Bravo Idrogo, Amado Aguinaga Paz, José Luis Carranza García y Froilan Chuquizuta Santa María.

Comisión N° 3: Ceremonia Central.

Integrantes: Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez, Mauro Adriel Ríos Villacorta, Jorge Luis Chanamé Céspedes, Eduardo Exequiel Deza León, Jorge Segundo Cumpa Reyes, Freddy Widmar Hernández Rengifo, Carlos Andrés Palomino Guerra y Froilan Chuquizuta Santa María.

2. Ratificación de la Resolución N° 022-2021-CD-EPG. Empastado de Tesis EPG.

La Dra. Tomasa Vallejos Sosa, Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicita la ratificación de la Resolución N° 022-2021-CD-EPG, de fecha 16 de febrero de 2021, sobre la Directiva N° 09, que regula el proceso de firma de empastado de tesis en representación de jurado y/o asesor de Tesis de Maestría y Doctorado.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (08 votos), ratificar la Resolución N° 022-2021-CD-EPG, de fecha 16 de febrero de 2021, sobre la Directiva

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2021-CU
Jueves, 11 de marzo de 2021

N° 09, que regula el proceso de firma de empastado de tesis en representación de jurado y/o asesor de Tesis de Maestría y Doctorado.

3. Ratificación de Resoluciones de la Facultad de Biología.

El Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita, en vías de regularización, la ratificación de la Resolución N° 014-2004-FCCBB/D, de fecha 19 de enero de 2004, que aprueba la propuesta curricular de la Facultad de Ciencias Biológicas. Plan Básico de Experiencias Curriculares 2001-2005 y Plan del Área de la Especialidad de Microbiología – parasitología; y la Resolución N° 124-2007-FCCBB/D, de fecha 09 de abril de 2007, que adapta los planes de estudio de la Especialidad de Biología, Botánica y Pesquería del Plan de Estudios 1996 al Plan básico 2001-2005.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (08 votos), ratificar, en vías de regularización, la Resolución N° 014-2004-FCCBB/D, de fecha 19 de enero de 2004, que aprueba la propuesta curricular de la Facultad de Ciencias Biológicas. Plan Básico de Experiencias Curriculares 2001-2005 y Plan del Área de la Especialidad de Microbiología – parasitología; y la Resolución N° 124-2007-FCCBB/D, de fecha 09 de abril de 2007, que adapta los planes de estudio de la Especialidad de Biología, Botánica y Pesquería del Plan de Estudios 1996 al Plan básico 2001-2005.

4. Recurso de Apelación contra la Resolución N° 411-2020-R. Sr. Alberto Cumpa Barrera.

El Sr. Alberto Cumpa Barrera presentó un recurso de apelación contra la Resolución N° 411-2020-R y solicitó que se declare fundado y se revoque la resolución impugnada y reformándola lo declare absuelto de los cargos formulados en su contra.

El Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica sostiene que el inicio del proceso administrativo disciplinario al servidor Alberto Cumpa Barrera por la agresión verbal contra Violeta Lora De La Cruz y Roxana Edith Rojas Silva, alumnas de la Escuela de Posgrado de la UNPRG y presunto cobro indebido en perjuicio de Roxana Edith Rojas Silva por el uso de los servicios del aula de sustentaciones, fue notificada el día 31 de

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2021-CU
Jueves, 11 de marzo de 2021

enero de 2019. Desde dicha fecha la administración tuvo expedito el plazo de un año para sancionar al mencionado servidor; sin embargo, la resolución de sanción N° 411-2010-R, de fecha 26 de mayo de 2020, que impone la sanción disciplinaria de destitución, así como la sanción accesoria de inhabilitación automática para el ejercicio de la función pública por el plazo de cinco años, se ha notificado el 20 de agosto de 2020, es decir fuera del plazo de un año que exige la norma para realizar el proceso administrativo disciplinario, por lo tanto la resolución de sanción de destitución habla prescrito, por lo que solicita que se declare fundado el recurso de apelación, revoque la Resolución N° 411-2020-R y se declare prescrita la facultad sancionadora de la UNPRG.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGÒ VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (08 votos), declarar fundado, por prescripción, el recurso de apelación contra la Resolución N° 411-2020-R, de fecha 26 de mayo de 2020 y dejar sin efecto la mencionada resolución.

5. Recurso de Apelación contra la Resolución N° 040-2020-R. Sr. José Luis Chapoñan Chirinos.

El Sr. Jose Luis Chapoñan Chirinos presentó un recurso de apelación contra la Resolución N° 040-2020-R y solicitó que se declare fundado y se revoque la resolución impugnada y reformándola lo declare absuelto de los cargos formulados en su contra.

El Consejo Universitario, a efectos de tener un mejor conocimiento de los hechos, estudiar el caso y tomar una decisión justa, acordó que la presente impugnación se vea en un Consejo Universitario posterior.

6. Exoneración de profesores ordinarios para obtención de grados de Maestría y Doctorado.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General de la Universidad, solicitó que se vea la exoneración de profesores ordinarios para la obtención de Grados de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2021-CU
Jueves, 11 de marzo de 2021

La Dra. Tomasa Vallejos Sosa, Directora (e) de la Escuela de Posgrado, manifestó que hay un trámite parecido de los profesores de la Universidad en la Escuela de Posgrado y que lo ha derivado a la Oficina de Asesoría Jurídica, y solicitó que se vea más adelante estas exoneraciones.

El Consejo Universitario consideró pertinente la solicitud de la Directora de la Escuela de Posgrado, por lo que las exoneraciones de profesores ordinarios se vean más adelante.

7. Pedidos.

7.1. Informe del avance del desalojo del fundo.

El M.Sc. Eduardo Exequiel Deza León solicitó que el Asesor Legal informe sobre el avance del desalojo del fundo.

El Abogado Carlos Andrés Palomino Guerra, Jefe de Asesoría Jurídica, señaló que viene trabajando en el desalojo del fundo y más adelante emitirá un informe sobre el mismo.

7.2. Renovación de Contrato 2020-II.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, solicitó la renovación de Contrato Docente - Ciclo Académico 2020-II, para las Facultades de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Ciencias Físicas y Matemáticas; Ciencias Histórico Sociales y Educación; Ingeniería Agrícola; Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; y Medicina Humana.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (08 votos), la renovación de Contrato Docente Ciclo Académico 2020-II, para las Facultades de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Ciencias Físicas y Matemáticas; Ciencias Histórico Sociales y Educación; Ingeniería Agrícola; Ingeniería Química e Industrias Alimentarias y Medicina Humana.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2021-CU
Jueves, 11 de marzo de 2021

7.3. Regularización de contratos de Medicina Humana.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, solicitó en vía de regularización, la contratación de los docentes ganadores del Concurso Público 2020-I, realizado en marzo, quienes han prestado servicio en el Ciclo Académico 2020-I de la Facultad de Medicina Humana.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXÉQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (08 votos), en vías de regularización, la contratación de los docentes ganadores del Concurso Público 2020-I, realizado en marzo, quienes han prestado servicio en el Ciclo Académico 2020-I de la Facultad de Medicina Humana.

7.4. Contrato de Ingeniería Agrícola y Medicina Veterinaria.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, solicitó la contratación por excepción de docentes de la Facultad de Ingeniería Agrícola y la Facultad de Medicina Veterinaria, para el dictado de asignaturas durante el Ciclo 2020-II.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2021-CU
Jueves, 11 de marzo de 2021

	Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.		
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (08 votos), la contratación por excepción de docentes de la Facultad de Ingeniería Agrícola y la Facultad de Medicina Veterinaria, para el dictado de asignaturas durante el Ciclo 2020-II.

7.5. Contrato de Ciencias Biológicas.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Çusma, Vicerrector Académico, solicitó la contratación de docentes por desabastecimiento de plazas declaradas desiertas del Concurso de Selección Docente Contratado para el Ciclo Académico 2020-II, para el departamento Académico de Biología y Departamento Académico de Pesquería y Zoología de la Facultad de Ciencias Biológicas.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e)	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	RICARDO PONTE DURANGO Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Aprobado	
7	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
8	Dra. TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad (08 votos), la contratación de docentes por desabastecimiento de plazas declaradas desiertas del Concurso de Selección Docente Contratado para el Ciclo Académico 2020-II, para el departamento Académico de Biología y Departamento Académico de Pesquería y Zoología de la Facultad de Ciencias Biológicas.

7.6. Remodelación de los diferentes laboratorios de la Universidad.


UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 004-2021-CU
Jueves, 11 de marzo de 2021

El Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana, solicitó que se acelere el trámite de remodelación de los diferentes laboratorios de la Universidad.

El M.Sc. José Luis Carranza García, Director General de Administración, manifestó que se viene avanzando en el trámite para remodelar los diferentes laboratorios de la Universidad, y que más adelante elaborará un informe al respecto.

Siendo las 23:00 horas, se dio por concluida la Sesión Ordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

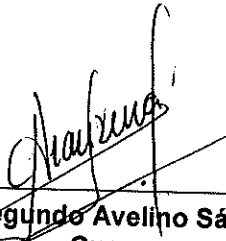
Firman en señal de conformidad de la presente:




Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)



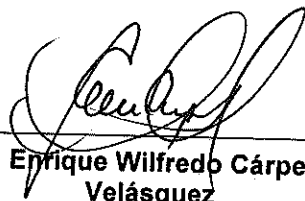
Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General



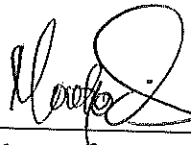
Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma
Vicerrector Académico (e)



Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)



Dr. Enrique Wilfredo Cárpene Velásquez
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Valjejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de Posgrado